



ARGUEDAS



VALTIERRA



MILAGRO



VILLAFRANCA



CADREITA

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE
TELF: 948 844 802 31515 CADREITA (NAVARRA)

CONCURSO DE IMAGEN PARA CARTEL

Con motivo de la celebración del 8 DE MARZO, 2024

Día Internacional de la MUJER

Convoca el **ÁREA DE IGUALDAD de la MANCOMUNIDAD de SERVICIOS SOCIALES de BASE de ARGUEDAS, VALTIERRA, CADREITA, MILAGRO y VILLAFRANCA**, con la finalidad de potenciar y dar a conocer el talento local. Para ello, proponemos el diseño de una imagen que será el soporte visual para difundir la campaña del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8M, 2024 en las cinco localidades.

TEMA: REFERENTES FEMENINAS.

Se pretenda visualizar la relevancia de las mujeres en la historia, destacar el valor de sus aportaciones, y la necesidad de su presencia en la vida pública, social, empresarial, política, etc. Mandando un mensaje a mujeres, jóvenes y niñas sobre el poder de otras mujeres que abrieron puertas hasta entonces cerradas, sirviéndoles como inspiración y empoderándolas.

BASES:

1. Se podrán presentar personas físicas de cualquier edad, nacionalidad.
2. La obra ha de ser original, inédita y no suponer, en todo o en parte, copia, plagio, recreación o variación de obras publicadas propias o de otros artistas.
3. Se podrán presentar cuantos originales se desee, con composición artística libre; pueden ser dibujos, fotos, collages, etc.
4. Cada trabajo se presentará en archivo digital enviándose al correo: tfalces@sedesocial.es. Indicando en el asunto: CONCURSO CARTELES 8 MARZO 2024. En el correo deberán figurar además de la imagen adjunta, texto con los datos de identificación y contacto de la persona participante. (Si la autoría es de una persona menor, o incapaz, se incluirán los datos de uno de sus representantes).
5. El plazo de presentación de originales empieza desde el momento de publicación de las bases y termina el **18 de febrero a las 00:00 horas**.
6. El jurado nombrado al efecto por el Área de Igualdad, emitirá y hará público su fallo inapelable el 24 de febrero 2024.
7. La obra elegida será usada para la promoción del día 8 de marzo 2024.
8. Criterios de valoración del jurado:
 - ✚ Desarrollo adecuado de la temática, se valorará positivamente la ausencia de estereotipos de género y la inclusión de valores como la diversidad.
 - ✚ Creatividad y originalidad del diseño.
 - ✚ Calidad artística de la obra.
 - ✚ Reconocimiento del papel de las mujeres en la historia local
9. Se establece un único **PREMIO;**

Mención honorífica emitida por el área de igualdad de la MSS en agradecimiento por la contribución y reconocimiento al esfuerzo artístico, junto con **Cupón regalo por valor de 50 euros** para gastar en comercios locales.

Vale canjeable en comercios de las localidades pertenecientes a la mancomunidad de servicios sociales de base de Arguedas, Valtierra, Cadreita, Milagro y Villafranca